

BLANCO Y NEGRO

Semanario político y de intereses generales

Nº 7

San José, 25 de febrero de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los sábados.

SUSCRICIÓN

Serie de 6 números.... \$ 0-50

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

«BLANCO

Y NEGRO»

BLANCO

DE JUSTICIA

El señor Gobernador de esta provincia, don Manuel Montealegre, con motivo de la gacetilla que apareció en el número anterior de esta hoja, referente á la moción del Lic. don Joaquín Aguilar, dió una muestra más de la atención y cortesía que le son características al dirigirnos la siguiente nota:

“Señor Redactor de
“BLANCO Y NEGRO”

Presente.

Manuel Montealegre Mora, Gobernador de esta Provincia, saluda á Ud. atentamente y le suplica se sirva pasar á este Despacho, tan pronto sus ocupaciones se lo permitan, á efecto de explicarle lo ocurrido con relación á su gacetilla sobre la moción del Lic. Aguilar con respecto á servicio de Higiene.

Gobernación de la provincia de San José,—18 de febrero de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE.”

Es con satisfacción que consigamos, que el señor Gobernador, puso á nuestra vista todos los datos concernientes al esclarecimiento de la verdad y que, con tal motivo, hizo que su Secretario, don Moisés Morales, nos informara de cómo había sido hecha la moción del Lic. don Joaquín Aguilar y del por qué no había aparecido en el acta respectiva.

Es esto todo:—el Regidor Aguilar, no estando presente el señor Gobernador, pidió datos al Secretario respecto al asunto concreto á que se refiere su moción; éste dió las explicaciones del caso, y

como la moción fué verbal, creyó que el Regidor Aguilar quedaba satisfecho y, en consecuencia, pensó que no era necesario hacer constar en el acta su moción.

Recabado el propósito del Regidor Aguilar en la siguiente sesión municipal, el Señor Gobernador vertió su informe en la nota que á continuación copiamos.

Dice así:

“CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Cumplo con el deber de dar el informe que se me ha pedido, en virtud de lo dispuesto en el artículo I de la sesión de 23 de enero último.

El aseo de esta Capital, se efectúa de la manera siguiente:

Basuras de casas, se recogen así:

Las de las avenidas, los días lunes, miércoles y viernes.

Las de las calles, los días martes, jueves y sábado, y

Las de los Hoteles y Edificios públicos, diariamente. Esto en virtud de contrato con don Damián Villalta, á quien se le paga por tal servicio la suma de \$ 216-00 á la semana, que es lo estipulado en el contrato dicho.

Para la *limpia de caños y barredura de calles*, se emplean por término medio: un Mandador Inspector y 25 peones: un peón para sepulturas y otro Registrador de cerdos.

El costo total por semana fluctúa —término medio—entre \$ 475-00 á \$ 479-00.

Además, se emplean 6 policías de Higiene, con sueldo de \$ 60, quienes se ocupan del registro de casas, mercados y establecimientos de comercio en general, y todo lo concerniente á Higiene pública.

C. M.

San José, febrero 2 de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE.”

El señor Gobernador nos explicó asimismo las razones de conveniencia que había tenido para hacer este servicio por contrato, manifestándonos, con multitud de datos, que es más beneficioso en esta forma. Más ó menos nos dijo: *el público queda mejor servido y la Municipalidad economiza cantidad no despreciable.*

Blanco y Negro se complace, pues, en hacer cumplida justicia al celoso funcionario público y apreciable caballero señor Montealegre, sin cerrar por esto sus columnas á la discusión razonada y serena: el esclarecimiento de la verdad es su principal misión.

Dice LA GACETA:

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia de haber muerto repentinamente en París, á las diez de la noche del día dieciséis, á consecuencia de un ataque apoplético, el Excmo. señor Presidente de la República Francesa, Mr. Félix Faure. Este deplorable acontecimiento ha impresionado de bien dolorosa manera al pueblo y Gobierno de Costa Rica, y ello no podía ser de otro modo, dadas las amistosas relaciones oficiales que con ese país conservamos y el singular afecto que Francia despierta en todos los corazones.

Natural es, pues, que el Gobierno de la República lamente ese funesto acontecimiento, que priva á un país grande y amigo de uno de sus mejores gobernantes, y que el pueblo de Costa-Rica deje oír su voz para hacer presente al noble pueblo de Francia la parte muy sincera que toma en el pesar que hoy lo abruma. No otra cosa que expresión de aquel sentimiento es el decreto del Ejecutivo que honra la memoria del ilustre mandatario francés y á que damos publicidad en el número de hoy de este diario.

Cumplido por el Gobierno de la República ese penoso deber, tócanos ahora á nosotros presentar al señor Cónsul interino de Francia en Costa Rica y á la colonia francesa aquí residente el homenaje de nuestro pesar por el infortunio de que es víctima la gran nación á que con legítimo orgullo pertenecen. Este órgano oficial orna también de luto sus columnas en demostración de duelo por el doloroso suceso que deploramos.

NOSOTROS HABRÍAMOS DICHO:

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia de haber muerto repentinamente en París, á las 10 de la noche del día dieciséis, á consecuencia de un ataque apoplético, el señor Presidente de la Re-

pública Francesa, Mr. Félix Faure. Este aciago acontecimiento, como es natural, ha impresionado hondamente al Pueblo y Gobierno de Costa Rica, no tan sólo por las amistosas relaciones oficiales que tiene con aquel país, sino también, y principalmente, por el singular afecto que la Francia despierta en todos los corazones nobles.

El Gobierno de la República, interpretando el sentimiento de su comitente el Pueblo, lamenta como es debido tan luctuoso acontecimiento y ha dictado al efecto el decreto, en honor de la memoria del ilustre mandatario francés, á que damos publicidad en el número de hoy de este diario.

Cumplido por el Gobierno de la República el grato deber de manifestación de justa condolencia, tócanos ahora á nosotros ofrecer al señor Cónsul de Francia y á la Colonia aquí residente por él representada, el homenaje de nuestro duelo por tan infausto acontecimiento que hoy cubre de luto al pueblo francés.

En consecuencia, este órgano oficial ostenta de luto sus columnas.

Hemos hecho esta intercalación de palabras y de frases, ó plagio ó lo que sea, no con la presunción de creer que nos acercamos siquiera á lo que debiera decirse en honor del ilustre finado, ni mucho menos de aparecer como correctores de quienes son y tienen obligación d' ser verdaderos literatos, ante quienes siempre nos descubriremos; nada de eso: ha sido sencillamente para poner de manifiesto que si es cierto—como dicen—que el Gobierno paga un Redactor para *La Gaceta*, éste debiera poner más esmero en la sección editorial que debe dar idea, en el exterior,—más ó menos acertada—del estado de nuestra cultura.

Casi por demás está decir que *Blanco y Negro* une su sincera muestra de condolencia á la general y que particularmente hace de ella manifestación al Sr. Cónsul de Francia y á la Colonia residente en este país.

NEGRO

ESTAMOS FRESCOS

Las calamidades no nos dejan; antes bien, parecen aumentarse, y es que hemos llegado á tal grado de que apenas puede compendiarse lo que somos y no lo que merecemos ser:

Los suspicaces interesados, dicen que, como el presente siglo toca casi á su fin, es ley natural que apague su brillo, para que aparezca con más esplendor el XX.

Los fanáticos, hacen afirmación de que nuestros pecados son la causa de tantos males y que éstos nos vienen del cielo.

Los hipócritas, reservan su opinión y prostituyen la conciencia.

Los mansos caminan donde los quieran llevar, aunque sea con *aparejo y zurrones*.

Los pobres de espíritu, existen para los demás; ellos están satisfechos.

Los esbirros, recogen su sueldo y *afilan* la lengua.

Los recalcitrantes, se conforman con *morderse la cola*.

Los justos viven *consolados ó desconsolados*

Los usureros, piensan..... en el *porvenir* de su caja y en el precio que les costará otra cuando el dinero no les quepa.

Los ricos, guardan su dinero y si acaso lo sacan á relucir es porque se les ofrece la vaquilla.

Los limpios de corazón, como tan sólo se encuentran en el cielo, no sabemos lo que pensarán.

Los mendigos, ó se conforman con sus andrajos ó no lo son.

Los vampiros, hacen su *oficio*..... se chupan la sangre ajena.

Los rodriguistas, esperan la redención por el arrepentimiento.

Los civilistas y republicanos, vislumbran el porvenir.

Blanco y Negro cree que de todo este *maremagnum* puede surgir el bien, si la verdad sustituye á la falsía; la legalidad, á los caprichos del Poder; la sensatez, á las ilusiones; la integridad á los manejos oscuros; el patriotismo, al nepotismo y, finalmente, la justicia al egoísmo, para que así aparezca, *permanentemente*, la luz sobre las tinieblas, lo blanco sobre lo negro.

COLABORACION

Señor Redactor de

"BLANCO Y NEGRO"

Tengo á la vista el n.º 1.º de su periódico y juzgo que la autoridad prestó oídos de mercader á la importante gacetilla "Caminos", que aparece en la sección respectiva.

Vea Ud. por qué.

En la última quincena del pasado me dirigí á Puntarenas con mi familia, y tan luego como llegamos á La Uruca me sorprendí dolorosamente al observar que era preciso *llamar* con cuidado para evitar golpes á mi esposa é hijos que eran conducidos en carreta; y esto sucedió en toda la extensión de la carretera desde "Torres" en San José, hasta "Los Molinos" en Alajuela, donde paramos. Apenas puede creerse que esa importante sección de la Carretera Nacional se halle en tan mal estado, que haría enojecer de vergüenza y de pena morir de nuevo, á don Eusebio Rodríguez, don Santiago Fernández, don José M.ª Jiménez, don Vicente Aguilar y otros.—Si resucitaran los Lasso, los Knhör, los de la Guardia... y quisieran repetir, hoy en verano, sus viajes de recreo en carruaje hasta Alajuela, tendrían que conducir el vehículo al hombro.

No faltará malicioso que sospeche que el mal estado de la carretera de la capital á Alajuela *es negocio* arreglado entre la autoridad del caso y la empresa del Ferrocarril al Atlántico.

Para no extenderme demasiado, diré que de Alajuela á Esparta sólo hay diez ú once kilómetros de carretera trabajada convenientemente y en buen estado. El resto, sesenta y dos ó más kilómetros, reclaman pronta y eficaz reparación, porque de lo contrario el tráfico no sólo se dificultará sino que se hará impracticable, aun en la estación seca, pues los vientos arrastrarán el polvo de los hoyos, dejando al descubierto los topes y las piedras.

Si los caminos al Oeste no se arreglan oportunamente, la abundante cosecha de maíz, frijoles y arroz de San Ramón, Palmares, Atenas, San Mateo y Esparta no aprovechará á los centros consumidores, privando á la vez de utilidad al productor.

Esparta ha progresado notablemente en los últimos diez ó doce años.

Correspóndeme ahora la pena de manifestar el estado de punible abandono en que se halla la carretera de Esparta á Puntarenas.

Es preciso verlo para creerlo.

Desde la calle de ronda empieza á notarse que aquello, la carretera, no es camino sino trillo, más ó menos y adrede, obstaculizado.—Pero sobre toda ponderación, la parte más estrecha y peligrosa es la cuesta de la Barranca del lado oriental que está intransitable (18 de Enero).

Hay en ella un largo trayecto en que aparece una hondura, única vía, entre la Peña á la izquierda, bajando, y las piedras mal amontonadas á la

derecha.—En ese trayecto la vía es profunda respecto del nivel general del terreno de uno y medio á dos y más metros y tiene de anchura para el tráfico á lo sumo tres, sembrados de pedrones que hacían indispensable el uso de palancas para montar sobre ellos el eje de las carretas.

Por buena intención que uno tenga, no puede menos que admitir la posibilidad de un arreglo entre las autoridades de Esparta y Puntos y el explotador de la vía férrea al Pacífico, á efecto de que todo el movimiento agrícola, comercial y de recreo, por aquella vía, se haga bajo las horcas caudinas de don Luis Matamoros.

Pero no es esto todo.

De la Barranca á Puntarenas, hasta la Chacarita, hay dos caminos: el del Chahuíte y el de la Costa.—Este, partiendo desde frente á la casa de habitación que en aquella localidad tiene don Juan Félix Bonilla, ha sido abandonado por mucho tiempo, pues su aspecto revela que no ha tenido otra vigilancia itineraria que el piso de las ruedas de las carretas.

Allí están las *escobillas* y los *chirrites* testificando el hecho.—Esto hasta el Carrizal, donde á la dificultad de la *Cierra* se agrega el sinnúmero de espinas de las tunas y otros monstruos de la vegetación que el Sr. Gobernador don Saturnino Lizano cultiva en sus cercas.

Parece que á los carreteros que han tenido la heroicidad de salvar las dificultades de la cuesta de la Barranca se les agrega otra insalvable para que lleguen á la tierra prometida: el Puerto.—Todos sabemos que las nueve décimas partes de estos obreros del bienestar general, son descalzos y no pueden transitar aquella sección.

Desde la Chacarita hasta Puntarenas se hace sentir la incuria ó ineptitud de la autoridad.

Desde allí hasta la Punta, el terreno se presta para la fácil producción de arbustos y árboles de utilidad, y la industria ofrece el alambre para cercar, como garantía para la propiedad.

Si el Gobierno ordena que se destruyan fundamentalmente las tunas en sus diversas formas y todos los arbustos ó árboles de espinas y que se sustituyan con los utilísimos de madera negra, guachipelín, níspero, jícaro, huacal, zapotes, aguacates, mangos, árboles del pan, jocotes de corona, caimitos, y mameyes, todos los cuales pueden servir ventajosamente como maderas de construcción ó de producción utilísima, á la vez que como postes para los alambres de cerca y arboleda de ornato, se habrá verificado un grandísimo progreso.

Esta es la estación propia, á mi juicio, para ordenar lo que he indicado, si se juzga conveniente, señalando como término para que todo se haya verificado y bajo la sanción que se crea de justicia, el 30 de abril subsiguiente de 1900.

Si así se hace, Puntarenas será el primero, más sano, hermoso y cómodo de los puertos en el litoral del Pacífico, desde California á Chile; y Costa Rica tendrá la gloria de ostentarlo.

CONTINUARÁ

FLORENCIO CASTRO.

PROGRAMAS

El señor Director del Colegio de San Luis Gonzaga, don Ramón Matías Quesada, se ha servido dirigirnos la carta que á continuación copiamos:

Cartago, 16 de febrero de 1899.

SR. LIC. DON CARLOS F. SALAZAR.

San José

Muy Sr. mío:

Aunque yo debiera considerarme dispensado de contestar la carta abierta, que U. se ha servido dirigir á los Directores del Liceo de Costa Rica, y del Colegio de San Luis, por cuanto U. interroga sobre *lo ya sucedido*, y mis funciones de Director no principiarán efectivamente hasta la apertura del próximo curso. creo sin embargo de justicia, como simple profesor que he sido, decir lo que me consta.

Los programas que en estos últimos años se han seguido, más ó menos en todas sus partes, en el Colegio provincial de Cartago, son los oficiales aprobados el 3 de febrero de 1892, para lo cual se han tomado en cuenta las modificaciones, que por Acuerdos posteriores se han venido introduciendo al Plan de Estudios, y las observaciones que la experiencia ha dictado como fundadas en razón. En mi concepto creo que debiera procederse á la reforma de dichos programas, conservando aquéllo que la práctica haya señalado como bueno y corrigiendo lo que carezca de estricta aplicación á nuestro medio social, por superfluo ó deficiente, ó por cualesquiera otros motivos racionales.

Soy de Ud. con toda consideración, muy atto. y s. s.

R. M. QUESADA.

Agradecemos debidamente la atención del señor Director del Colegio de San Luis y deploramos que el del Liceo de Costa Rica se mantenga en *reserva*, que es como si dijéramos, encastillado y con el puente levantado para evitar así las miradas de los *indiscretos*.

El señor don Ramón Matías Quesada, hace sincera manifestación de algo que nosotros presumíamos, esto es: de que *los programas en estos últimos años se han seguido* MÁS Ó MENOS en todas sus partes en el Colegio de Cartago. Y es la verdad; como lo es también que él no es el responsable de tal *más menos* ó *menos más*.

En el concepto del señor Quesada, *debiera procederse á la reforma de dichos programas* y en esto estamos de acuerdo; como no lo estaríamos si él nos dijera: que los programas oficiales habían sido adoptados en todas sus partes en el Liceo de Costa Rica, centro que tiene doble obligación de ser fiel observador de la ley.

Huelgan los comentarios y por eso nos quedamos en espera de lo que creemos hará la Secretaría del Ramo.

C. F. SALAZAR.

UNAPIPIA

Creo que este es el nombre propio para calificar el párrafo de la contestación del Sr. Presidente de los E. E. U. U. al discurso de nuestro Representante ante aquel Gobierno, según aparecen ambas importantes piezas diplomáticas, en "La República" n.º 3620.

Lo mismo en Costa-Rica que en la República modelo, la Ley ó la verdad práctica, han prohibido el uso de calificativos honoríficos oficialmente, porque esa es remembranza de prácticas viciosas que deben abolirse.

Perdono el desvío del señor Calvo al no aparecer, en este caso, al nivel de su esclarecido padre; pero no el del señor Presidente de la Gran República, porque él pudiera servir de modelo á todos los de igual puesto en las democráticas Repúblicas de América.

Cuide Ud. los centavos que los pesos se cuidarán solos.

FLORENCIO CASTRO.

GACETILLAS

BLANCAS

En la mismísima casa de Vinge, en Cartago, se ha establecido una Agencia que se hace cargo de toda clase de asuntos relacionados con la vida del prójimo: así sostendrá litigios, como cobrará cuentas y agenciará lo que en derecho corresponda, para lo cual cree tener *gente de pró* que dirija y encarrile lo que sea necesario. Allí está también nuestro agente don Victoriano Garro, con quien pueden entenderse las personas que en dicha localidad soliciten comprar ejemplares de esta hoja, suscribirse ó hacer reclamos.

El apreciable señor don Jorge Müllner ha establecido una magnífica BARBERÍA, que está encomendada á la hábil dirección del conocido peluquero don Marcelino Coto, y como esto basta y sobra para recomendarla al favor del público, nos conformamos con decir—por ahora—que está situada en los bajos del *Hotel Giuliani* y que todos los que allí se han cortado algo..... vuelven.

Uno de nuestros amigos de Cartago, el señor Gobernador don Abel Pacheco, ha recuperado su salud perdida. El Editor y Redactor de esta hoja celebra la noticia y se complace en felicitarlo con tal motivo.

SALUDAMOS al Señor don Alfonso Forniery y Señora que se trasladaron á San Ramón en solicitud de salud y deseamos que tan pronto como la recuperen, vuelvan á esta capital á continuar en el ejercicio de su modesta é importante industria.

CON el presente n.º, principia la 2ª SERIE de este periódico.—Como varias personas por descuido de nuestro Administrador, de los repartidores ó de algunas Administraciones de Correos aun no lo han recibido, les suplicamos perdonen tal irregularidad y favorezcan nuestra empresa con la suscripción.—Ya se sabe que su precio es solamente de CINCUENTA CENTAVOS.

Y ahora conviene que digamos, por 2ª vez, á quienes nos adeudan la 1ª Serie, que enviándonos *un peso papel* (esto para la facilidad de que lo remitan por correo, pues recibimos también *plata blanca*) quedarán servidos á satisfacción hasta que termine la presente serie.

¡ GUERRA !! contra la pobreza, por supuesto. Tenemos encargo de avisar á quienes interese, que en una hermosa finca no lejos de Cartago, hay trabajo para las familias que quieran fijar allí su residencia.—Se les proporcionan gastos de viaje, se les da casa de habitación y se paga \$ 1.75 diarios á cada peón.

Pueden obtenerse informes: en San José, en la Oficina de este periódico y en Cartago, con don Victoriano Garro.

INCORPORADO.—Según leemos en el anuncio respectivo, publicado en *La Gaceta* por la *Secretaría de la Facultad de Medicina Cirugía y Farmacia*, ha sido reconocido legalmente como Doctor el Señor don Fernando Iglesias Tinoco.

Buena clientela y éxito brillante en el ejercicio de su profesión deseamos al amigo.

POR FIN....?

Efectivamente, nuestro activo Jefe de Higiene, atendió en parte y con una antelación inexplicable, la indicación que días pasados le hicimos, referente al excusado de la 10ª avenida. Mas para mayor llaneza debemos confesar ingenuamente que lo que más falta hace para que la amenaza y el peligro señalados desaparezcan, es que el señor Toledo, personalmente, se dignara observar lo inadecuado é indebido que es á la salud pública el pozo negro objeto de esta réplica ó como se llame.

No desconocemos por esto la pericia y el celo de sus subalternos en el ramo de Higiene, al contrario, creemos que ellos merecen encomio amplio y sin reservas; pero también debemos hacer notar que en ningún caso ha sido más eficaz la información de oídas que la de "ojos vista."

Por esta razón, pues, insistimos en suplicar al señor Toledo vea de atender nuestro justo reclamo; de ello nada malo puede resultar y sí mucho bien.

J.
Comunicada

YA lo saben nuestros estimables suscritores, que los que nos han abonado ó nos abonen *cien centavos*, quedan con la conciencia tranquila y sin recibir molestias hasta que termine la presente serie: *hemos tomado y tomaremos nota*.

Y CON TAL MOTIVO, es el título del oportuno, valiente, juicioso y patriótico trabajo que aparece en la sección editorial del respetable órgano de nuestra prensa, *La Opinión*.

En el próximo n.º, procuraremos adueñarnos del propósito y agregarle nuestro humilde contingente, á efecto de que sea considerado por quienes corresponde.

DON Roberto Gallardo y la bella y espiritual señorita Colomba Boulanger, se han unido con el dulce lazo del matrimonio.—Dadas las virtudes de los nuevos esposos, no dudamos que su dicha será eterna.

Reciban don Roberto y su estimable esposa sinceras felicitaciones.

NEGRAS

NOS DICEN de Cartago, que pronto recibiremos datos, no de *carracos* simplemente, sino de otras muchas cosas, como de empleados *al servicio* para *coger* otros animales y de otras MENUDAS menudencias.

Gracias, señores informantes, todo lo que se haga en bien de la humanidad merece cumplido encomio; lo único es que como la noticia es triste la tenemos que consignar entre las gacetillas NEGRAS.

COTINÚAN los *árabes*, ó *turcos*, ó como se llamen, haciendo *monopolio* del Mercado de esta ciudad; pero lo peor del caso no es esto, sino que, á pesar del perjuicio que ocasionan á los comerciantes del país y de las otras colonias con su rematada *chunchería de baratijas*, nos *regalan* con *espectáculos*, poco fortificantes.

Bien sabemos que debe restarse la libertad de comercio y reunión y todas las demás; pero también tenemos presente que en la República Modelo, los E. E. U. U., ha habido necesidad imperiosa de dictar leyes especiales para reglamentar la vida ó impedir la en el país á ciertas razas inasimilables que son rémora del progreso y elemento pernicioso en casi todas las manifestaciones del orden social.

Debemos hacer presente que hay honrosas excepciones, como las hay entre los chinos, á pesar de todos los pesares y que por eso hablamos sólo en concepto general.

NOTICIAS CORTAS.—Algunos de nuestros suscritores de Heredia se quejan de no recibir esta hoja con regularidad.—Nosotros la depositamos en el correo, *oportunamente*.

**

Recibimos de Cartago nota *acre*, respecto á que se había entorpecido la venta de *Blanco y Negro*; pero ahora estamos casi seguros de que tal noticia sólo es cierta *individual* y no *AUTORITARIAMENTE*.

**

Muchos opinan porque se juzgue á los *turcos* como *extranjeros perniciosos*: nosotros creemos que hay de todo en la villa del Señor.

**

El martes y el miércoles nos dieron dos *sustos*: *La Prensa Libre*, que ha tenido la cortesía de no enviarnos ni el canje, nos dirige *piropos*, sin duda para que gastemos el *cinco*.—Gracias, colega, aunque no estamos tan *angustiad*os, nos hace falta, siquiera sea para tener *chirraca* en casa.—Otros son Uds. y por eso les sobran los *medios*.

CUADRILLA de bandoleros en la capital?—Esta pregunta nos la hacemos á propósito de ciertos anónimos que han circulado en estos días en que, con el mayor descaro y desvergüenza se pretende desvalijar, con amenazas infames en que se mezcla la honra, el incendio, el puñal y el veneno, á algunas personas acomodadas de esta localidad.

La Policía, según entendemos, está, en parte, en autos de lo que acontece, y bueno fuera que para tranquilidad de la sociedad y para escarmiento del vagabundo ó vagabundos *interesados* en el *medio* de lo ajeno, se siguiera la pista con ahínco hasta dar con los presuntos ladrones de honra y de bolsillo.

Dichosamente, las personas que nosotros sabemos han recibido esas infames misivas, han mirado con profundo desprecio las solicitudes y amenazas.

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrirá el 18 del corriente mes. en los bajos del Hotel Giuliani, frente a la Sastrería de CHENTE MONTERO y de los Hnos. ROBERT. Será regentada por su antiguo dueño don MARCELINO COTO, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobrará 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos

Quedo á sus órdenes

G. MÜLLNER M.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO—CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137, Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi frente á la Redacción de La República

AGRIMENSURA

Clases particulares y á domicilio de *MATEMÁTICAS PURAS, CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS.*

DIRECCIÓN: Calle 21 Norte, no 269.

San José, febrero de 1899.

CARLOS FRANC^o SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

GRAN HOTEL DE FRANCIA

ESTE acreditado establecimiento, punto hoy de reunión de la sociedad culta de Cartago y de las otras provincias, ofrece á sus favorecedores,—además del esmerado servicio en cuanto pueda apetecer hasta el gusto más delicado.—CANTINA bien surtida, un magnífico BILLAR y cuartos CONFORTABLES.

Se preparan comidas y cenas especiales, siempre que sean solicitadas con la debida anticipación.

Cartago, 25 de enero de 1899.

GRAN ALMACEN

— DE —

ROPA HECHA

DE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, CALZADO italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños, CALCETINES de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; SACOS tere-tona para barberos, sacos para mozos de cantina, VESTIDOS PARA NIÑOS,

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para SOIRÉÉ, ROPA PARA FIN DE AÑO: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato DRIL hasta el casimir más fino.—No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N^o 443

Este establecimiento ha sido mejorado últimamente con varios útiles que ha recibido, entre los cuales cuenta con una prensa bastante lijera y fina, que le permite despachar inmediatamente cualquier trabajo que se le encomiende; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagarés, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

AGENCIA

DE DISTRIBUCIÓN Y FUNERALES

He trasladado mi Oficina y casa de habitación á la casa N^o 166, 4^a av., Oeste, frente á la lechería de don Gordiano Fernández, donde ofrezco mis servicios, tanto en el día como en la noche. El precio de los trabajos será de situación.

Domingo Mora.

LA VILLA DE DESAMPARADOS

PROPIETARIO: CELESTINO GOMEZ.

Establecimiento de abarrotes y licores, situado entre la calle 21 Sur y la 8^a Avenida Este, esquina opuesta al Palacio Episcopal.

VENTAS POR MAYOR Y AL MENUDEO.

GRAN SURTIDO de licores, desde el popular GUARO, hasta el CHAMPAGNE más exquisito.

Se garantiza la calidad de los productos de esta Casa.

Ver, oír, oler, gustar y probar.

San José, 14 de Enero de 1899.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: VINOS, COCÑACS, LOZA, JUGUETES.

San José, 12 de enero de 1899.

SASTRERIA DE RAMON CERDAS

— Gran surtido de géneros de las últimas novedades —

TRABAJOS Á SATISFACCIÓN HASTA DEL MÁS EXIGENTE

EXACTITUD EN LA ENTREGA DE LAS OBRAS QUE SE ENCOMIENDEN

PRECIOS MODICOS

San José, 10 de enero de 1899.

AGENCIA DE NEGOCIOS JUDICIALES

Deseando aprovechar el tiempo en cuanto honradamente sea posible y con tanto con la dirección de juriconsultos honorables y competentes, he resuelto establecer, en la Oficina de Redacción de esta hoja, una AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. — En todo lo que con ella se relacione, ofrezco, á los que tengan á bien honrarme con su confianza, actividad y desempeño concienzudo, bajo condiciones las más satisfactorias por equitativas.

Federico G. Salazar.

San José, 14 de enero de 1899.

LA COMPETENCIA

Tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público, en todo lo que se relacione con mi profesión.

Los trabajos serán ejecutados á gusto de mis favorecedores y á precios módicos.

Recibo órdenes en la Herrería, Fontanería y Armería de don Eloy Rojas, Calle Central, Sur, frente á la casa de habitación de doña Nicolasa Paut v. de Herrera.

Agustín Jiménez C.

HOJALATERO Y FONTANERO.

San José, 10 de enero de 1899.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: JOSÉ TRAUBE

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. n^o 443.